

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Documento de Trabajo del Programa

### PROCAMPO

No.	Aspecto Susceptible de mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos	Avances (acciones realizadas)	Estatus de cumplimiento (%)
1	Valorar el replanteamiento del objetivo y Población Objetivo del PROCAMPO.	Coordinar la realización de la Evaluación Estratégica del Procampo que permita evaluar su capacidad para resolver la problemática para el cuál fue creado.	Unidad de Evaluación	31/12/2010	Contar con los elementos técnicos que permitan, en su caso, reorientar el Programa o esquema de apoyos.	Evaluación Estratégica del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	Se inició el diagnóstico del sector incorporando el análisis de la problemática que debe de atender el PROCAMPO. Se realizaron visitas de campo, entrevista con actores clave, visitas a unidades productivas y análisis documental	PROCESO 40%
2	Mantener en el Informe Trimestral de Resultados Principales del PROCAMPO el cuadro Nacional con el dato de avance del monto, productores y superficie apoyada ubicada en zonas de alta y muy alta marginación, así como el cuadro Nacional con el dato de avance del monto, productores, predios y superficie apoyada ubicada en zonas indígenas.	Continuar con la inclusión de los datos referentes al avance del monto, productores y superficie apoyada ubicada en zonas de alta y muy alta marginación, así como el avance del monto, productores, predios y superficie apoyada ubicada en zonas indígenas en el Informe Trimestral de Resultados Principales del PROCAMPO.	Dir. Gral. de Programación y Evaluación de Apoyos Directos/ Dir. De Seguimiento Operativo	31/12/2010	Dar a conocer los datos de avance del monto, productores y superficie apoyada ubicada en zonas de alta y muy alta marginación, así como el avance del monto, productores, predios y superficie apoyada ubicada en zonas indígenas.	Cuadro con distribución Nacional del avance del monto, productores y superficie apoyada ubicada en zonas de alta y muy alta marginación, así como el avance del monto, productores, predios y superficie apoyada ubicada en zonas indígenas.	Con el propósito de continuar reportando las cifras de avance referentes al monto, productores y superficie apoyada ubicada en zonas indígenas así como en zonas de alta y muy alta marginación, se contienen en los Informes de Resultados Principales, Trimestres (enero-marzo y enero-junio 2010), que se encuentran publicados en la liga: <a href="http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_12_29.asp">http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_12_29.asp</a> . En ambos Informes dicha información se ubica en la página 7, y en los cuadros 16 y 17 del anexo II y IV respectivamente.  Fuente: Dirección General de Programación y Evaluación de Apoyos Directos.	PROCESO 50%
3	Incrementar el número de productores que reciben el pago del apoyo mediante transferencia electrónica (bancarización)	Asignar cuentas bancarias a los beneficiarios del PROCAMPO y distribuir los apoyos mediante depósito en cuenta a los beneficiarios que tengan registrada su cuenta bancaria en el anexo C.	Dirección General de Medios de Pago	31/12/2010	Asignar 500 mil cuentas bancarias a beneficiarios del PROCAMPO y entregar los apoyos a través de depósito bancario a 200 mil productores.	Productores con cuenta bancaria asignada y productores con depósito realizado.	Al mes de junio de 2010 se incrementó en 349 mil los productores con cuenta bancaria asignada, lo que da un acumulado de 2.0 millones de cuentas asignadas. Dicha información se contiene en el Informe de Resultados Principales, Trimestre enero-junio, que se encuentra publicado en la liga: <a href="http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_12_29.asp">http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_12_29.asp</a> y se ubica en la página 10 del Informe y en el cuadro 9 del anexo IV.  Fuente: Dirección General de Medios de Pago.	PROCESO 70%
4	Culminar la etapa de revisión y actualización de los expedientes de los predios registrados en el Directorio del PROCAMPO conforme a la normatividad establecida en 6 Estados para su debida integración	Revisión y actualización de los expedientes de los 6 Estados con predios registrados en el Directorio de PROCAMPO.	Dirección General de Programación y Evaluación de Apoyos Directos	29/07/2011	Contar con expedientes únicos y completos debidamente integrados de los propietarios para su registro en el Padrón de Actualización.	Predios georreferenciados, integración de expedientes físicos y digitalizados registrados en el programa.	Con el propósito de continuar con la actualización de expedientes, se llevaron a cabo actividades previas, tales como, la publicación del Calendario en el DOF, así como la contratación de la empresa prestadora de servicios.  Con fecha de 23 de agosto de 2010 se inició la operación de la actualización de datos y expedientes de los predios registrados en el Directorio del PROCAMPO, debido a cuestiones de insuficiencia presupuestaria.  Así mismo, se llevó a cabo la instalación de 11 módulos para el inicio de actividades.  Fuente: Dirección General de Programación y Evaluación de Apoyos Directos.	PROCESO 10%

